PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular

REF. NO. 0103 GUADALAJARA, JAL., 15 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$1,340,856.08 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES. CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310011110018507102 F	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES
--	---

21111220000042842261C69502813100111100185071 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$29,020.80	
21111220000042842261C69502813100111200185071 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200185071 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$0.00	\$29,020.80
21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS	FEDERALES	
21111220000042842261C69502811100155300185071 Fondo General	\$1,080,979.75	
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$380.66	
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$30,813.90	
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$282,133.72	
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155300185071 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$37,527.25	\$1,431,835.28
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$1,460,856.08
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$120,000.00
SUB - TOTAL:	==	\$1,340,856.08
DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$0.00	

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

\$1,340,856.08

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA **CUEVAS**

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.





Secretaría de Planeación Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES Número Solicitud 1706140 FECHA 15/01/2018

	EXPEDIDA	A A FAVOR DE	
NOMBRE: MU	INICIPIO DE TONAYA, JAL.		
	DESCRIPCIÓN DE DES	CUENTOS Y RETENCIONES	
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION PARA LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2018, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2018, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2018	\$120,000.00

Vo.Bo.

LIC. MIGHEL ANGEL RUVALCABA

TORRES DIRECCIÓN DE GASTOS DE

OPERACIÓN Y DE OBRA

TOTAL:

\$120,000.00

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Página 1 de 1



SUBSECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TONAYA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

\$29,020.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$29,020.80	40%	\$72,552.00	TOTAL	
\$6,585.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$6,585.20	40%	\$16,463.00	TONAYA	098
\$22,236.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$22,236.40	40%	\$55,591.00	GUADALAJARA	230
	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00	40%	\$0.00	GUADALAJARA	000
\$74.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$74.40	40%	\$186.00	EL GRULLO	031
6	\$0.00	100%	\$0.00	\$124.80	40%	\$312.00	AUTLAN DE NAVARRO	013
TAKTICITACION	PARTICIPACION	PORCENTAJE	BASE	PARTICIPACION	PORCENTAJE	BASE	UBICACIÓN	No.
	יות כאטר	IMPORTIONS GODAE HOSPEDAGE	וואודטבט	MINAS	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS	IMPUE		
101	ח אות	TO 30/ SOBBE HOS					RECAUDADORA	

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ENERO 11 DEL 2018 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD





TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE ENERO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE DICIEMBRE DE 2017 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25899/LXI/16 y 25901/LXI/16 y 25901/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 19 DE ENERO DE 2017.

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	1,080,979.75
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3°. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	30,813.90
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	380.66
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F.Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25899/LXI/16	37,527.25
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25901/LXI/16	282,133.72

TOTAL PARTICIPACIÓN \$1,431,835.28

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 3637206 1706544

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 16 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$2,087.75 (DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD. QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Diciembre de 2017

\$2,087.75

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$2,087.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA **CUEVAS**

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.



TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE ENERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE DICIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			2,087.75

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

JALISCO DOMESTICO Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 3637471 1706698

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 16 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$81,865.76 (OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Diciembre de 2017

\$81,865.76

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$81,865.76

\$0.00

TOTAL:

\$81,865.76

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE ENERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE DICIEMBRE DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIESEL			81,865.76

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

JALISCO PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 3642619 1707565

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 24 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$5,186.34 (CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$5,186,34

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.



TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE ENERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ENERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO №. 26490/LXI/17 DEL19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			5,186.34

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

JALISCO PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Solicitud General Solicitud Particular

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 29 DE DICIEMBRE DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$717.00 (SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3°B de la L.C.F. de Diciembre de 2017

\$717.00

TOTAL:

\$717.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$717.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 28 DE DICIEMBRE DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Sistema DIF	351-A-DGPA-C-5854	21/12/2017	octubre 2017	492.00
Tonaya, Jal.	351-A-DGPA-C-5854	21/12/2017	octubre 2017	225.00
TOTAL				\$717.00

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

JALISCO COURTS OF LETABO PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular 3644037 1708003

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$181,773.03 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554622

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942325K7280183310025840018207102 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$181,773.03

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$181,773.03

\$0.00

TOTAL:

\$181,773.03

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.



TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 24 DE ENERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ENERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO №. 26290/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		0.0004334000000000	181,773.03

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN ALISCO Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General Solicitud Particular

3643766 1707869

REF. NO. 0103

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ENERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$179,700.84 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 84/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554703

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

2111123000004294236117270183320025850018107102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$304,915.84

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$304,915.84

\$125,215.00

TOTAL:

\$179,700.84

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA **CUEVAS**

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.





Secretaría de Planeación Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO DE LOS FONDOS DE APORTACION CONFORME AL ART. 50 DE LA LEY DE COORDINACION

Núm. Pól. Gral. 3643766 Núm. Pól. Part.

1707869 **FECHA** 25/01/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

	DESCRIPCIÓN DE DESC	CUENTOS Y RETENCIONES	
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580150	RETENCIÓN VÍA PARTICIPACIONES REGULARIZACIÓN DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS (CONAGUA)	DERECHOS POR CONCEPTO DE AGUAS NACIONALES Y DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LA RETENCION SE	\$125,215.00
		*.	
	, , ,		

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

TRECCIÓN DE GASTOS DE **OPERACIÓN Y DE OBRA**

TOTAL:

\$125,215.00

FORMULO

L.C.P. BRENDAM. REYES ROSAS UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Página 1 de 1



TESORERIA MUNICIPAL TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 24 DE ENERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ENERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	401,342,364.00	0.0007597400000000	304,915.84

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD